



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 033-2025-DIG/TC

Lima, 22 de julio de 2025

VISTOS

El Informe Técnico N.º 192-2025-OSG/TC de fecha 18 de julio del 2025 de la Oficina de Servicios Generales del Tribunal Constitucional, sobre la aprobación de donación de bienes muebles patrimoniales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Legislativo N.º 1439, se aprueba el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, cuyo artículo 6 establece que, la Dirección General de Abastecimiento (DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) y tiene entre sus funciones ejercer la máxima autoridad técnico-normativa de dicho sistema, aprobar la normatividad y los procedimientos que lo regulen, así como, programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión de las actividades que lo componen;

Que, mediante Decreto Supremo N.º 217-2019-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1439, que establece que la DGA, en su calidad de ente rector del SNA, ejerce la función de regular la gestión y disposición de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran bajo el ámbito del SNA;

Que, el artículo 8 del referido reglamento, señala que el componente “Administración de bienes” permite gestionar y asegurar la trazabilidad de los bienes muebles patrimoniales e inmuebles de las entidades, en el marco de la Cadena de Abastecimiento Público, a través del almacenamiento, distribución, mantenimiento y disposición final, a fin de optimizar su aprovechamiento para el logro de las metas u objetos estratégicos y operativos;

Que, mediante Resolución Directoral N.º 008-2020-EF/54.01 se aprobó la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la gestión de bienes muebles estatales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE” modificada con Resolución Directoral N.º 0008-2021-EF/54.01, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de los mismos;

Que, de otro lado, el artículo 64 de Directiva N.º 006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” aprobado con Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01, define la Donación como el otorgamiento voluntario y a título gratuito de la propiedad de un bien mueble patrimonial a favor de una persona jurídica sin fines de lucro o instituciones religiosas;

Que, la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01 modificada con Resolución Directoral N.º 0008-2021-EF/54.01 regula lo siguiente: i) la baja de los bienes muebles calificados como RAEE; y, ii) el procedimiento para la donación de bienes muebles calificados como RAEE, con el propósito de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE;



1
Firmado digitalmente por:
DÍAZ UGAS Laura Pilar FAU
20217267618 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 22/07/2025 11:15:33-0500



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 033-2025-DIG/TC

Lima, 22 de julio de 2025

Que, de acuerdo al numeral 7.2 de la precitada Directiva, los bienes muebles calificados como RAEE deben ser donados a favor de algún Sistema de Manejo de RAEE siguiendo el procedimiento; siendo que, para iniciar el procedimiento de donación la entidad pública remite la resolución de baja y la relación de bienes muebles a la DGA para que lo publique en el portal institucional del MEF, a fin que en el plazo de diez (10) días hábiles, los Sistemas de Manejo de RAEE presenten sus solicitudes de donación a la entidad titular de los bienes, conteniendo los requisitos señalados en el numeral 7.2.5 de la precitada Directiva;

Que, respecto al procedimiento para la donación de bienes muebles estatales calificados como RAEE, la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01, modificada con Resolución Directoral N.º 0008-2021-EF/54.01, señala en el numeral 7.2.6 que en caso de pluralidad de Sistemas de Manejo de RAEE que presentan su solicitud de donatario, a fin de otorgar la donación, se aplican los siguientes criterios de prelación:

- a) A los Sistemas de Manejo de RAEE que hayan solicitado ser donatarios de bienes calificados como RAEE en procedimientos de donación anteriores ante la misma entidad y no hayan sido beneficiados.
- b) A los Sistemas de Manejo de RAEE que hayan solicitado ser donatarios de bienes calificados como RAEE que no hayan sido beneficiados en el procedimiento de donación inmediato anterior.
- c) A los Sistemas de Manejo de RAEE ubicados en la región se encuentran los bienes.
- d) A los Sistemas de Manejo de RAEE determinados mediante sorteo, para lo cual se invita a un veedor del Órgano de Control Institucional. El sorteo se lleva a cabo aun en ausencia del veedor

Que, según lo establece el numeral 7.2.10 de la Directiva en mención, una vez determinado el donatario, la oficina de control patrimonial de la entidad o la que haga sus veces, elabora el Informe Técnico recomendando la donación y remite el expediente administrativo a la Oficina de Administración para su evaluación, quien de encontrarlo conforme emite la Resolución que aprueba la donación a favor del Sistema de Manejo RAEE en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción del expediente administrativo;

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 024-2025-DIG/TC, de fecha 04 de junio de 2025, la Dirección General de Administración aprobó la baja de ciento sesenta y seis (166) bienes muebles patrimoniales por la causal de “Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE”, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6.1 de la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01; denominada “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE” y su Anexo, modificada por Resolución Directoral N.º 0008-2021-EF/54.01;



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 033-2025-DIGA/TC

Lima, 22 de julio de 2025

Que, mediante correo electrónico del 19 de junio del 2025, la especialista de gestión de bienes patrimoniales III de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, comunicó que la Dirección General de Abastecimiento cumplió con la publicación de la Resolución de Dirección General N.º 024-2025-DIGA/TC, en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, adjuntando el enlace donde puede visualizarse la citada publicación y su cronograma;

Que, cumplido el plazo para la presentación de las solicitudes de donación por parte de los Sistemas Manejo RAEE, diez (10) hábiles de acuerdo al numeral 7.2.2 de la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01 y su modificatoria, el Tribunal Constitucional recibió el pedido de donación de diecisiete (17) Sistemas de Manejo RAEE; según el siguiente detalle:

1. Urban Mining S.A.C. de fecha 18 de junio del 2025
2. Electro Ensamblaje E.I.R.L de fecha 19 de junio del 2025
3. Ecosistema RAEE S.A.C. de fecha 19 de junio del 2025
4. JKS Development Company Limited E.I.R.L de fecha 19 de junio del 2025
5. Latina System E.I.R.L de fecha 20 de junio del 2025
6. Reviresa E.I.R.L de fecha 20 de junio del 2025
7. A&J Sertelcom E.I.R.L de fecha 20 de junio del 2025
8. Recytec Perú S.A.C. de fecha 20 de junio del 2025
9. Eco Tecno E.I.R.L de fecha 23 de junio del 2025
10. Almi Internacional S.A.C. de fecha 23 de junio del 2025
11. E-waste pro E.I.R.L de fecha 24 de junio del 2025
12. JDL Medical Company E.I.R.L de fecha 24 de junio del 2025
13. Ecoraee E.I.R.L de fecha 24 de junio del 2025
14. Nextgen Solutions E.I.R.L de fecha 24 de junio del 2025
15. Renovatec E.I.R.L de fecha 24 de junio del 2025
16. JCLB Soluciones Ambientales E.I.R.L de fecha 24 de junio del 2025
17. Electro RAEE Perú S.A.C. de fecha 26 de junio del 2025

Que, habiéndose evaluado las solicitudes presentadas por los Sistemas de Manejo RAEE en el ejercicio 2025 referidas en el párrafo anterior y encontrándose en igualdad de condiciones, correspondió aplicar los criterios de prelación dispuestos en el numeral 7.2.6 de la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01 y su modificatoria;

Que, en relación a la aplicación del criterio a), debe descartarse al Sistema de Manejo RAEE ECORAAE E.I.R.L debido a que salió beneficiario de donación en el ejercicio anterior según Resolución de Dirección General N.º 046-2024-DIGA/TC de fecha 28 de noviembre del 2024;

Que, en aplicación del criterio de prelación b) se determinó que siete (7) Sistemas de Manejo RAEE, presentaron su solicitud de donación y no fueron beneficiarios del procedimiento de donación inmediato anterior: URBAN MINING S.A.C., ELECTRO ENSAMBLAJE E.I.R.L, ECOSISTEMA RAEE



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 033-2025-DIGA/TC

Lima, 22 de julio de 2025

S.A.C., JKS DEVELOPMENT COMPANY LIMITED E.I.R.L, REVIRESA E.I.R.L, NEXTGEN SOLUTIONS E.I.R.L y ECO TECNO E.I.R.L;

Que mediante Informes N.º 006-2025-AERH-OSG/TC de fecha 08 de julio de 2025 y N.º 007-2025-AERH-OSG/TC de fecha 14 de julio de 2025, el analista de control patrimonial informa a la Oficina de Servicios Generales, que deberá realizarse un sorteo conforme al criterio de prelación d) señalado en el numeral 7.2.6 del artículo 7 de la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01;

En ese sentido la jefatura de la Oficina de Servicios Generales cursó invitación a los siete (7) sistemas de manejo RAEE referidos en el párrafo anterior a participar en el sorteo (donación RAEE) conforme al criterio de prelación d) señalado en el numeral 7.2.6 de la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01. asimismo, solicitó la veeduría del Órgano de Control Institucional, con Oficio N.º 012-2025-OSG/TC;

Que, de acuerdo a lo coordinado, el día 16 de julio del 2025, en el cuarto piso de la Sede San Isidro del Tribunal Constitucional, situado en Av. Arequipa 2720-2740 y Javier Prado Oeste 101, se realizó el sorteo correspondiente, al cual asistieron seis (6) de los siete (7) Sistemas de Manejo RAEE que fueron invitados. El resultado del sorteo se encuentra contenido en el Acta del Sorteo adjunta, resultando beneficiario el Sistema de Manejo RAEE ECOSISTEMA RAEE S.A.C., con RUC 20608522787;

Que, mediante Informe Técnico N.º 192-2025-OSG/TC, la Oficina de Servicios Generales señala que el Sistema de Manejo RAEE: ECOSISTEMA RAEE S.A.C. con RUC 20608522787, cumple con los requisitos establecidos en el numeral 7.2.5 de la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01, por lo que recomienda la donación de ciento sesenta y seis (166) bienes muebles patrimoniales dados de baja por la causal de "Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE", a través de la Resolución de Dirección General N.º 024-2025-DIGA/TC por un valor libro de S/. 198,215.48, depreciación acumulada de S/. 192,728.62 y valor neto de S/. 5,486.86;

De, conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N.º 1439; Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N.º 217-2019-EF; Directiva N.º 001-2020-EF/54.01 aprobada con Resolución Directoral N.º 08-2020-EF/54.01 y modificada con Resolución Directoral N.º 0008-2021-EF/54.01 y la Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01, "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la donación de ciento sesenta y seis (166) bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE, no útiles al sistema educativo, por un valor libro de S/. 198,215.48 (ciento noventa y ocho mil doscientos quince y 48/100), depreciación acumulada de S/. 192,728.62 (ciento noventa y dos mil setecientos veintiocho y 62/100) y valor neto de S/. 5,486.86 (cinco mil cuatrocientos ochenta y seis y 86/100) que efectúa el Tribunal Constitucional a favor del



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 033-2025-DIG/TC

Lima, 22 de julio de 2025

Sistema de manejo RAEE: ECOSISTEMA RAEE S.A.C.con RUC 20608522787; cuyas características se detallan en el Anexo N.º 01 que forma parte integrante de la presente Resolución de Dirección General.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar a la Oficina de Servicios Generales efectuar la disposición final de los bienes muebles señalados en el Anexo N.º 01 de la presente Resolución, mediante suscripción del Acta de Entrega – Recepción conjuntamente con el representante de ECOSISTEMA RAEE S.A.C.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar a la Oficina de Servicios Generales registrar la presente Resolución en el Módulo de Bienes Muebles del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que se suscribe el Acta de Entrega y Recepción de los bienes donados.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar la presente Resolución a la Dirección General de Abastecimiento (DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas, a la empresa ECOSISTEMA RAEE S.A.C., así como a la Oficina de Tecnologías de la Información y al Órgano de Control Institucional del Tribunal Constitucional, en el plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes a su emisión para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,



Firmado digitalmente por:
ALBAN GUEVARA Rodolfo
Aurelio FAU 20217267618 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/07/2025 12:03:27-0500

Firmado digitalmente
Rodolfo Aurelio Albán Guevara
Director General de Administración
Tribunal Constitucional

ANEXO N° 01
RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N.° 033-2025-DIGA/TC

Item N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Valor Neto S/.	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAAE	Estado del RAAE	Condición del RAAE
1	740800500020	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	10.51	0.011	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
2	740800500029	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	5.33	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
3	740800500045	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	10.53	0.011	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
4	740805000031	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	1.87	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
5	740805000032	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	1.86	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
6	740805000033	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	1.86	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
7	740805000034	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	1.89	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
8	740805000037	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	ASUS	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	1.20	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
9	742223580001	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IN	TOSHIBA	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	59.87	0.060	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
10	742223580002	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IN	TOSHIBA	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	59.87	0.060	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
11	742223580003	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IN	TOSHIBA	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	59.87	0.060	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
12	740841000160	IMPRESORA LASER	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	10.44	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
13	740841000162	IMPRESORA LASER	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	10.44	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
14	740841000165	IMPRESORA LASER	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	10.44	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
15	740841000171	IMPRESORA LASER	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	UNIDAD	10.44	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
16	740877000199	MONITOR A COLOR DE 20 in	HEWLETT PACK	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	2.76	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
17	740877000208	MONITOR A COLOR DE 20 in	HP	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.24	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
18	740880370028	MONITOR LED 20 in	HP	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.24	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
19	740880370032	MONITOR LED 20 in	HP	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.24	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
20	740880370102	MONITOR LED 23.8 in	HP	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.58	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
21	740880370103	MONITOR LED 23.8 in	HP	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.58	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
22	740881870052	MONITOR PLANO	LG	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.92	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
23	740881870056	MONITOR PLANO	LG	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.92	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
24	740881870102	MONITOR PLANO	VIEW SONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	5.40	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
25	740881870105	MONITOR PLANO	VIEW SONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	5.40	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
26	740881870122	MONITOR PLANO	LG	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	4.54	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
27	740881870136	MONITOR PLANO	LG	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.81	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
28	740881870139	MONITOR PLANO	LG	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	3.81	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
29	740881870274	MONITOR PLANO	DELL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	4.05	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
30	740895000802	TECLADO - KEYBOARD	DELL	83.35	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	0.42	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
31	740895000916	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	60.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	0.61	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
32	740899500276	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	7.07	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
33	740899500295	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	7.07	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
34	740899500380	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	INTEL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	6.44	0.006	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO



Firmado digitalmente por:
 HAZ UGAS Laura Pilar FAU
 20217267618 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22/07/2025 11:17:19-0500

ANEXO N° 01
RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N.° 033-2025-DIGA/TC

Item N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Valor Neto S/.	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAAE	Estado del RAAE	Condición del RAAE
35	740899500382	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	INTEL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	6.44	0.006	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
36	740899500384	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	INTEL	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	6.44	0.006	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
37	952202200001	AMPLIFICADOR MEZCLADOR	YAMAHA	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	17.99	0.018	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
38	252200500003	ASPIRADORA ELECTRICA	ELECTROLUX	170.05	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.1 PEQUEÑOS EQUIPOS	1	UNIDAD	9.37	0.009	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
39	672217000005	BOMBA DE SUCCION DE AGUA	KARCHER	71.24	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	1	UNIDAD	20.57	0.021	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
40	672217000006	BOMBA DE SUCCION DE AGUA	KARCHER	71.24	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	1	UNIDAD	20.57	0.021	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
41	322207570004	CAFETERA ELECTRICA	OSTER	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.1 PEQUEÑOS EQUIPOS	1	UNIDAD	1.39	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
42	742205850017	CALCULADORA ELECTRONICA	SHARP	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	1.82	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
43	742205850019	CALCULADORA ELECTRONICA	SHARP	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	1.82	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
44	322225250003	COCINA ELECTRICA	MIRAY	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.1 PEQUEÑOS EQUIPOS	1	UNIDAD	2.93	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
45	672227260001	COMPRESORA DE AIRE	GALAZI	343.63	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	1	UNIDAD	50.10	0.050	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
46	742216550011	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	PANASONIC	1.00	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	1	UNIDAD	9.00	0.009	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
47	882221120008	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.03	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
48	882221120009	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.03	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
49	882221120010	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.03	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
50	882221120011	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.03	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
51	882221120015	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.03	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
52	882221120016	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.03	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
53	742221910001	DETECTOR MANUAL DE METALES	GARRET	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.55	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
54	742221910002	DETECTOR MANUAL DE METALES	GARRET	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.55	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
55	742221910003	DETECTOR MANUAL DE METALES	GARRET	1.00	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	1	UNIDAD	0.55	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
56	952230820001	EQUIPO DE CINE EN CASA - HOME THEATER	LG	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	5.00	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
57	462247850018	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	MATSU	1.00	5. APARATOS DE ALUMBRADO	5.1 LAMPARAS	1	UNIDAD	8.26	0.008	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
58	462247850025	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA DE	OPALUX	8.80	5. APARATOS DE ALUMBRADO	5.1 LAMPARAS	1	UNIDAD	2.58	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
59	462247850027	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA DE	OPALUX	8.80	5. APARATOS DE ALUMBRADO	5.1 LAMPARAS	1	UNIDAD	2.59	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
60	112235150003	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATI	IMACO	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	55.00	0.055	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
61	112235150004	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATI	IMACO	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	55.00	0.055	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
62	112235150005	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATI	IMACO	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	55.00	0.055	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
63	112242080001	EQUIPO PURIFICADOR DE AMBIENTE	STERIL ZONE	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	19.41	0.019	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
64	112248020001	EXTRACTOR DE AIRE	AXIAL TAT	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	10.63	0.011	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
65	952245280005	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO	HIKVISION	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
66	952245280008	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDE	HIKVISION	410.64	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.29	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
67	952245280009	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDE	HIKVISION	410.64	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.29	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
68	322260610003	HORNO MICROONDAS	LG	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO

ANEXO N° 01
RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N.° 033-2025-DIGA/TC

Item N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Valor Neto S/.	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAAE	Estado del RAAE	Condición del RAAE
69	322260610005	HORNO MICROONDAS	SAMSUNG	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	23.11	0.023	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
70	322260610010	HORNO MICROONDAS	LG	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	28.00	0.028	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
71	322260610012	HORNO MICROONDAS	ELECTROLUX	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	20.71	0.021	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
72	322260610013	HORNO MICROONDAS	LG	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	28.00	0.028	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
73	322260610014	HORNO MICROONDAS	LG	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	28.00	0.028	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
74	322260610015	HORNO MICROONDAS	SAMSUNG	37.18	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	24.12	0.024	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
75	322260610018	HORNO MICROONDAS 32 L	SAMSUNG	106.38	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
76	322260610021	HORNO MICROONDAS 32 L	SAMSUNG	106.38	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
77	462269370011	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 UIT)	SIN MARCA	1.00	5. APARATOS DE ALUMBRADO	5.1 LAMPARAS	1	UNIDAD	0.75	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
78	952254720001	MEZCLADORA DIGITAL DE SONIDO	STK	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	11.13	0.011	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
79	952254910018	MICROFONO (OTROS)	SHURE	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.05	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
80	952254910019	MICROFONO (OTROS)	SHURE	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.05	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
81	952254910021	MICROFONO (OTROS)	SHURE	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.05	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
82	952254910046	MICROFONO (OTROS)	SIN MARCA	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.97	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
83	952255290001	MICROFONO INALAMBRICO	SHURE	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.05	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
84	952255290012	MICROFONO INALAMBRICO	SHURE	53.32	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.07	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
85	952255290013	MICROFONO INALAMBRICO	SHURE	53.32	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.06	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
86	952256990001	MODULADOR RF VIDEO	CAMBRIDGE	200.92	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	5.63	0.006	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
87	740877000189	MONITOR A COLOR	PHILIPS	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
88	952260580001	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	ALTES CANSING	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.69	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
89	952260580002	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	ALTES CANSING	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.69	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
90	952260580004	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	ALTES CANSING	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.69	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
91	952260580006	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	ALTES CANSING	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.79	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
92	952260580008	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	ALTES CANSING	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.79	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
93	952260580010	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	ALTES CANSING	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.79	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
94	952260580011	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	ALTES CANSING	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	4.69	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
95	952260580021	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	SIN MARCA	26.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	7.22	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
96	326470620001	PARRILLERO	MIRAY	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.1 PEQUEÑOS EQUIPOS	1	UNIDAD	4.83	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
97	952270030003	RADIOGRABADORA	SONY	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	17.39	0.017	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
98	952270030007	RADIOGRABADORA	SONY	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	7.06	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
99	462282280007	REFLECTOR	VELLMAX	1.00	5. APARATOS DE ALUMBRADO	5.1 LAMPARAS	1	UNIDAD	5.41	0.005	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
100	462282280011	REFLECTOR	VELLMAX	1.00	5. APARATOS DE ALUMBRADO	5.1 LAMPARAS	1	UNIDAD	13.10	0.013	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
101	462282280012	REFLECTOR	STARLUX	1.00	5. APARATOS DE ALUMBRADO	5.1 LAMPARAS	1	UNIDAD	13.01	0.013	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
102	112263860008	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	MIRAY	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO

ANEXO N° 01
RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N.° 033-2025-DIGA/TC

Item N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Valor Neto S/.	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAAE	Estado del RAAE	Condición del RAAE
103	112263860015	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	ELECTROLUX	139.78	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	28.00	0.028	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
104	742286120002	RELOJ (OTROS)	LATHEM	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.3 OTROS PEQUEÑOS APARATOS	1	UNIDAD	12.77	0.013	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
105	742294150004	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	TEMPUS	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.3 OTROS PEQUEÑOS APARATOS	1	UNIDAD	0.99	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
106	952274870013	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y	SONY	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	3.39	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
107	952274980001	REPRODUCTOR GRABADOR DE DVD - DVD GRA	SONY	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	8.68	0.009	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
108	322290650002	SANDWICHERA	OSTER	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.1 PEQUEÑOS EQUIPOS	1	UNIDAD	3.36	0.003	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
109	252285360012	SECADORA DE MANOS	ELECTRIC AIRE	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.2 APARATOS DE CUIDADO PERSONAL	1	UNIDAD	8.82	0.009	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
110	252285360013	SECADORA DE MANOS	ELECTRIC AIRE	1.00	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.2 APARATOS DE CUIDADO PERSONAL	1	UNIDAD	8.82	0.009	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
111	742299890016	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER SUPPLY	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
112	742299890018	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER SUPPLY	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
113	742299890023	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER SUPPLY	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
114	742299890028	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER COOLER	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	27.00	0.027	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
115	742299890037	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	AQUABLU	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	27.00	0.027	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
116	742299890041	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER SUPPLY	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	28.00	0.028	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
117	742299890042	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER SUPPLY	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	28.00	0.028	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
118	742299890046	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	SOLE	1.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	27.00	0.027	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
119	742299890047	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	MIRAY	29.10	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	27.00	0.027	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
120	742299890048	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	ELECTROLUX	67.71	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	27.00	0.027	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
121	742299890049	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER COOLER	67.15	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	27.00	0.027	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
122	742299890050	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	WATER COOLER	67.15	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	27.00	0.027	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
123	742299890057	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	ILUMI	160.30	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
124	742299890058	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	ILUMI	178.81	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
125	742299890061	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	ILUMI	164.31	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
126	742299890063	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	ILUMI	164.31	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
127	742299890067	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	MIRAY	186.38	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	30.00	0.030	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
128	742299890069	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	FRIGIDAIRE	209.64	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
129	742299890070	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	FRIGIDAIRE	209.64	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
130	742299890074	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	FRIGIDAIRE	209.64	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
131	742299890075	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADO	FRIGIDAIRE	209.64	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.1 GRANDES EQUIPOS	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
132	952282870017	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.89	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
133	952282870020	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.88	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
134	952282870022	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.99	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
135	952282870023	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.89	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
136	952282870024	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.89	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO

ANEXO N° 01
RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N.° 033-2025-DIGA/TC

Item N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Valor Neto S/.	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAEF	Estado del RAEF	Condición del RAEF
137	952282870029	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.89	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
138	952282870037	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.67	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
139	952282870038	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.73	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
140	952282870039	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.67	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
141	952282870041	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.67	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
142	952282870048	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.67	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
143	952282870053	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.67	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
144	952282870056	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.73	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
145	952282870067	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.89	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
146	952282870068	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.89	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
147	952282870095	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.98	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
148	952282870096	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.66	0.002	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
149	952282870134	TELEFONO	SIN MARCA	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.19	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
150	952282870146	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.38	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
151	952282870147	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.38	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
152	952282870149	TELEFONO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	1.33	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
153	952283630009	TELEFONO INALAMBRICO	PANASONIC	1.00	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1	UNIDAD	0.60	0.001	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
154	952285140012	TELEVISOR A COLORES	SAMSUNG	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	10.12	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
155	952285140013	TELEVISOR A COLORES	SAMSUNG	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	10.12	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
156	952285140014	TELEVISOR A COLORES	SAMSUNG	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	10.12	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
157	952285140016	TELEVISOR A COLORES	SHARP	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	29.00	0.029	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
158	952285140020	TELEVISOR A COLORES	SONY	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	19.04	0.019	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
159	322292280008	TERMO HERVIDOR ELECTRICO DE 3.5 L	MIRAY	42.38	2. PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS	2.1 PEQUEÑOS EQUIPOS	1	UNIDAD	4.27	0.004	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
160	112279700079	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	69.25	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	9.60	0.010	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
161	112283660013	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	165.78	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	5.89	0.006	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
162	112283660023	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	199.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	7.12	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
163	112283660026	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	199.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	7.12	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
164	112283660027	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	199.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	7.12	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
165	112283660031	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	199.00	1. GRANDES ELECTRODOMESTICOS	1.2 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD	7.12	0.007	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
166	952298550001	VIDEO PORTERO DIGITAL	TEVICOM	1.00	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	UNIDAD	0.10	0.000	MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL				5,486.86			166		1,989.86	1.99			